



Ideam advierte que este año será uno de los más calurosos en Colombia

Ghisliane Echeverry Prieto, directora del Ideam, explicó lo que puede suceder con el Fenómeno de El Niño en Colombia.

El fenómeno de El Niño ya es una realidad en muchos países. En los últimos días se ha vuelto común escuchar noticias de diferentes partes del mundo donde advierten de los impactos que está generando el intenso calor en muchas naciones, que buscan hacerle frente a esta situación.

Colombia no es ajena a este panorama, y **desde el Ideam ha pronosticado que las regiones Andina y Caribe serán las más afectadas en el país por el calor.**

Ghisliane Echeverry Prieto, directora del Ideam, explicó qué se puede esperar del fenómeno de 'El Niño' en Colombia y anticipó que hay que tener en cuenta los riesgos de sequías o alzas en el costo de la energía, riesgos en materia de quemas forestales y

problemas de salud para las personas para la exposición a la radiación solar y la importancia de optimizar el uso del agua.

Lea También:

¿A quiénes aplica y como beneficia la reducción de la jornada laboral?

En ese sentido, **la directora del Ideam alertó que este podría ser uno de los años más calurosos que hemos visto en Colombia:** "En este momento, las condiciones del fenómeno del Niño se encuentran presentes. Es decir, el océano Pacífico ya está calentándose. Sin embargo, no ha habido una declaratoria oficial a nivel nacional ni internacional, ya que se debe esperar un tiempo de 5 meses para que el calentamiento del océano esté estable y se pueda hacer la declaratoria", dijo en entrevista con Colprensa.

En ese sentido, Echeverry precisó que han observado en el seguimiento climático, que durante los meses de abril, mayo y junio, **las precipitaciones en el país han estado por debajo de los niveles históricos.**

"Se espera que tengamos uno de los años más calurosos en toda la era postindustrial. **El fenómeno del Niño puede contribuir a un aumento de la temperatura global.** Es decir, este año podría ser más caliente, aunque no hay certeza sobre si será este año o el próximo. Los escenarios apuntan a que, después de un fenómeno del Niño, podría venir un año aún más caliente, lo que generaría una temporada muy prolongada de condiciones extremas", agregó.

En ese sentido dijo que este fenómeno podría generar varias problemáticas en las regiones: "Esta disminución de precipitación en el país se traduce en sequías, lo cual afectaría el caudal de los ríos y la disponibilidad de agua, sobretodo en la región andina y Caribe, impactando en todas las áreas de demanda, incluyendo el consumo humano, la producción de alimentos y el uso industrial, entre otros".

La experta también explicó que **uno de los efectos más fuertes del fenómeno del Niño es el aumento de los incendios**, que conlleva la pérdida de cobertura vegetal y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

"También se presenta un deterioro en la calidad del aire, lo que tiene implicaciones en la salud. Además, hay otros efectos colaterales, como el incremento de enfermedades como el dengue, zika y Chikungunya. Todo esto ejerce presión sobre los servicios hospitalarios", agregó Echeverry.

Finalmente, **la directora del Ideam explicó que en este momento ya se presentan las condiciones que permiten afirmar que el fenómeno del Niño ocurrirá.**

"Las predicciones indican que **hay una probabilidad superior al 80% de que sea un Niño moderado y alrededor del 50% de que sea un Niño fuerte**. Esto implica que es más probable que se presente un Niño moderado entre finales de este año y principios del próximo. Se espera que la intensidad del fenómeno del Niño sea mayor durante la temporada de menor precipitación. Es decir, durante una época en la que normalmente experimentamos menos lluvia. El fenómeno del Niño exacerbado disminuirá aún más la precipitación, lo que resultará en impactos más fuertes", concluyó.

¿Habrá una ola de calor?

Si se llegara a presentar una ola de calor, el Ideam emitirá la correspondiente alerta para que las autoridades locales, regionales o nacionales puedan recomendar las medidas adecuadas. Estas recomendaciones se encuentran estipuladas en protocolos y son generadas por diferentes entidades, como la Unidad de Gestión de Riesgo y el Ministerio de Salud, quienes tienen la responsabilidad de establecer los protocolos específicos para cada situación.